



medios y en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Con lo que se dio por terminado el acto que se firma por los presentes a las veintinueve horas de todo ello como Secretarios doy fe.

[Signature]

Martín Tato

[Signature]

Tomás Lamy

[Signature]

Gabriel Olivares

[Signature]

José Aranda

Señal ordinaria del día en San Sebastián de los Reyes a las veintinueve horas del día treinta y uno de Octubre de mil novecientos cincuenta y seis.

Los Concejales.

D. Gabriel Olivares Pastor
D. Martín Tato Ojeda
D. Juan Olivares López
D. Manuel Navarrete Frutos
D. Agustín Jiménez Olivares

bajo la Presidencia del Alcalde D. Eduardo San Nicolás Guillen, reunieron en la Casa Consistorial los tres Concejales que al momento se expresan con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se dio principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada sin discusión.

Actúa como Secretario, el de la Corporación D. José Odoardo Morán.

Dada cuenta de la correspondencia y dictámenes pendientes de aprobación se acuerda:

- 1.º En la solicitud de D. Ramón Morán González, sobre revisión del Contrato de la vivienda protegida número 4 del grupo de Calvo Sotelo, admitiéndose la misma, y ver que la casa queda completamente inhabilitada, y en condiciones de poder ser usada por esta Entidad libremente.
- 2.º Concederle a Cirilo Hernández Martínez, licencia de obras para construir una vivienda en trastero del Socorro de este pueblo, siendo de cuenta las aguas.
- 3.º Jalen a D.ª Felipa Colmenero Morán, licencia para la apertura de puerta en la Calle Mayor n.º 2 de esta localidad siendo de cuenta la obra.
- 4.º Jalen a D. Antonio Llorca Domínguez, licencia para construir una vivienda en la Calle trastero del Socorro 11/12 siendo de cuenta la construcción de agua.
- 5.º Jalen a D. Domingo Oramirez Moreno, licencia para construir una vivienda destinado para ganadería en la Hoya, sin perjuicio del ancho de la Puerta.
- 6.º A propuesta del Sr. Alcalde se acuerda: Que ante la necesidad de dar clases de adultos para combatir la incultura y analfabetismo reinante proceda a dar clases de adultos; y a este fin qualificar al personal.

sonal encargados de ello con 750 puntas numeradas, habiéndosele creditos; y que se anuncia previamente, porque se circulan todas las personas mayores de 16 años en el Puro correspondiente.

7º Jalen se instale la bomba en el pozo de la Daba; y se arregle a nueva la del pozo de este Ayuntamiento; así como dicho pozo y tubería.

8º Quedar enterados del resultado probable de la subasta de barreros de la Daba, para 1956; y adjudicar definitivamente el remate a Don Francisco Navarreda Loraño, en la cantidad de 2.251 puntas.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintitres y media firmándose por los concurrentes al acto de todo ello como Secretarios de oficio



Martín de los Ríos
Gabriel Olivares
Francisco Navarreda Loraño
El Secretario
firmado

sesión ordinaria del día y en San Sebastián de los Reyes a las veintitres horas del día veintinueve de Noviembre de 1956 y día veintinueve de Noviembre de mil novecientos cincuenta y seis; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don E. Eduardo San Nicolás Parilla, se reunieron los Concejales expresados al margen, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este día a la que se da comienzo con la lectura del acta de la última que fué aprobada. Actúa como Secretario, el de la Corporación D. José Antonio Moreno. Dada cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales, dictámenes pendientes de resolución se adoptaron los siguientes acuerdos.

- 1º Aprobar la cuenta trimestral 3º trimestre 1956 de Depostaria.
- 2º En la solicitud de D. Vicente Chiesla Monasterio Implante municipal de permisos para extraer leña de la Daba Arroyo del pueblo, se le deniega por no ser conveniente al interés del Municipio.
- 3º En la petición de D. Moisés Sans Olivares, solicitando las obras de consolidación de la Calle de San Roque nº 12 siendo de cuenta la obra.
- 4º Jalen en la solicitud de D. Antonio Jiquendo Rambla Autorizarle para construir una vivienda de 72m² en el Camino del Puro.
- 5º Jalen en la petición de D. Antonio Pascual López, se le autoriza